



**UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE  
FISCALIZACIÓN**

**INFORME TRIMESTRAL DE ACCIONES, AVANCE Y  
CUMPLIMIENTO DEL *PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN 2014*  
CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE  
OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2014**

	INTRODUCCIÓN	1
1	ACCIONES	1
1.1	FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2013 DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MEJORADA.	1
1.2	FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES MEJORADA.	4
1.3	DIFUSIÓN DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y DE LOS PROCEDIMIENTOS DE FISCALIZACIÓN, ASÍ COMO DE LAS ACTIVIDADES DE LA UTEF Y RESULTADOS MEJORADA.	5
1.4	INTEGRACIÓN DEL CATÁLOGO DE PROVEEDORES DE BIENES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL DISTRITO FEDERAL MEJORADA.	5
1.5	FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES RELATIVOS A LA GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LIDERAZGOS FEMENINOS Y JUVENILES MEJORADA.	5
2	OTRAS ACTIVIDADES	7
3	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	10

## INTRODUCCIÓN

El contenido de este informe trimestral, correspondiente al periodo octubre - diciembre de 2014, refleja el trabajo efectuado por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF) en relación con los Programas Generales Institucionales y con el Programa Operativo Anual (POA); así como algunas actividades no programadas.

Cabe destacar, que todas las alusiones que en el presente informe se hacen al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), se refieren al que estuvo vigente hasta el 30 de junio de 2014.

El informe trimestral se presenta en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 90, fracción II del Código, y con apego a los Lineamientos para la Elaboración de los Informes Trimestrales y Anuales de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), así como a lo establecido en el Acuerdo INE/CG93/2014 emitido por el Instituto Nacional Electoral (INE).

La estructura del informe está dividida en tres apartados: Acciones; Otras Actividades y Avance y Cumplimiento, mismos que permitirán conocer los propósitos sustantivos del área y el grado de avance alcanzado en el periodo.

En términos de lo dispuesto por los artículos 90, 222, fracción VII; 266 y 268 del Código y de los artículos del 133 al 147 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para la Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (Reglamento), se llevaron a cabo las siguientes acciones:

### **1. ACCIONES**

#### **1.1 FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2013 DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MEJORADA.**

Se llevó a cabo la coordinación y supervisión de los trabajos realizados por las áreas operativas en el marco de los proyectos aprobados en el POA, y como resultado se elaboraron los informes relacionados con los procedimientos de fiscalización de los recursos que reciben y ejercen las asociaciones políticas, como son: informes mensuales, trimestrales y los referentes al ejercicio de los recursos presupuestales asignados a los proyectos, entre otros.

Se brindó asesoría a los Partidos Políticos: Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC), Nueva Alianza (NA), Morena, Humanista y Encuentro Social en el Distrito Federal sobre las actividades relacionadas con el origen y destino de los recursos que ejercieron por cualquier modalidad de financiamiento.

Se hizo del conocimiento a los tres nuevos partidos políticos: Morena, Humanista y Encuentro Social en el Distrito Federal, el monto máximo que podrán erogar por concepto de reconocimientos en dinero a sus militantes y simpatizantes por su participación en actividades ordinarias durante el año 2014.

Con fundamento en los artículos Transitorio Primero del Decreto por el que se Reforma. Adiciona y Derogan diversas disposiciones del Código publicado el 30 de junio de 2014; 48, fracciones III, IV y VI; 88, primer párrafo; 90, fracción III y 268, fracción VI del Código vigente, el 4 de noviembre del presente año, se remitieron a la Consejera Presidenta de la Comisión de Fiscalización los:

***"Anteproyecto de Dictamen Consolidado que Presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización al Consejo General, respecto de los Informes Anuales del Origen, Destino y Monto de los Ingresos de los Partidos Políticos en el Distrito Federal y del resultado de los Informes Trimestrales de Liderazgos Femeninos y Juveniles Correspondientes a Dos Mil Trece".***

***"Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal respecto de las Irregularidades Acreditadas en el Dictamen Consolidado de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización derivado de la revisión a los Informes Anuales sobre el Origen, Destino y Monto de los Ingresos y Egresos de los Partidos Políticos correspondientes al ejercicio Dos Mil Trece".***

En cumplimiento al Resolutivo VIGÉSIMO CUARTO de la Resolución identificada con la clave alfanumérica RS-45-14 aprobada en Sesión Pública de fecha 25 de agosto del año en curso, mediante oficio IEDF/UTEF/876/2014 de fecha 11 de noviembre de 2014, se le informó al Secretario Ejecutivo que con motivo del procedimiento de fiscalización de los informes anuales y de los procesos de selección interna de Candidatos del año 2012 de los partidos políticos en el Distrito Federal: PRI, PRD, PT y PVEM, se detectaron hechos que pudieran hacer presumir violaciones a disposiciones legales cuyo conocimiento compete a una autoridad distinta a este Instituto, Asimismo se anexaron las copias debidamente foliadas, selladas y canceladas de la Resolución y Dictamen Consolidado que presenta la UTEF, respecto de los Informes Anuales del origen, destino y

monto de los ingresos, de los Partidos Políticos en el Distrito Federal y de los Informes Consolidados de Precandidatos Perdedores, correspondientes a dos mil doce.

En atención al oficio de fecha 3 de diciembre, signado por el Secretario de Finanzas del Comité Ejecutivo del PVEM, personal de la UTEF acudió a verificar el levantamiento del acta interna de baja de los bienes, que con motivo del inventario se identificaron como obsoletos

Con la finalidad de constatar las actividades específicas, así como compra de propaganda utilitaria de los partidos políticos, durante el trimestre que se informa, personal de la UTEF asistió a diversos eventos, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

PARTIDO	OFICIO PETICIÓN	NOMBRE DEL EVENTO	TIPO DE EVENTO			FECHA
			CURSO / TALLER	PROPAGANDA UTILITARIA	TIRAJE	
PAN	DAF/EXT/216/14	Periódico "Ciudad Azul"			12,000	6 noviembre
	DAF/EXT/228/2014	Taller "Formación Política"	✓			25 noviembre
	DAF/EXT/236/2014	Propaganda utilitaria		1,000 juegos de domino		3 diciembre
	DAF/EXT/245/2014			300 plumas 300 agendas		16 diciembre
	S/N de fecha 3/12/2014	Taller "Formación Política"	✓			17 diciembre
PRI	SF/047/2014	Curso "Círculo de Debate"	✓			29 octubre
	S/N de fecha 14-11-14	Revista "Mi Ciudad DF."			1,000	19 noviembre
	PRI-IEDF/082/2014				1,000	1 diciembre
	S/N de fecha 13-11-14	Libro "Dirigentes del PRI en el D.F."			3,000	21 noviembre
S/N de fecha 19-11-14	Seminario "Somos la Fuerza del Cambio del Rumbo"	✓			21 noviembre	
PRD	PRD/CEE-DF/FS/29/2014	Periódico "La Fuerza del Sol" No. 743, 744			20,400	31 octubre
	PRD/CEE-DF/FS/31/2014				12,00	19 noviembre
PVEM	S/N de fecha 20-10-14	Propaganda Utilitaria			23,000	23 octubre
	S/N de fecha 6-11-14				25,000	7 noviembre
	S/N de fecha 20-11-14				40,000	26 noviembre
	S/N de fecha 16-10-14	Revista Mensual			1,000	20 octubre

**INFORME TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**  
**UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN**

PARTIDO	OFICIO PETICIÓN	NOMBRE DEL EVENTO	TIPO DE EVENTO			FECHA
			CURSO / TALLER	PROPAGANDA UTILITARIA	TIRAJE	
	S/N de fecha 5-11-14	Revista "La Voz Vede"			1,000	10 noviembre
	S/N de fecha 28-10-14	Curso "Proceso Electoral"	✓			5 noviembre
	S/N de fecha 6-11-14	Curso "Análisis Contemporáneo del Sistema Político Mexicano"	✓			16 noviembre 16 diciembre
PT	S/N de fecha 10-11-14	Seminario "Línea de Masas 2014"	✓			27 noviembre 11 diciembre
MC	CODF/TESO/475/2014 CODF/TESO/483/2014	Propaganda utilitaria		50 camisas 20 camisas		10, 31 octubre
	CODF/TESO/484/2014 CODF/TESO/496/2014	Propaganda utilitaria		100 cilindros 100 bolígrafos 100 encendedores 280 etiquetas 100 Playeras		6 noviembre 20 noviembre
	CODF/TESO/479/2014 CODF/TESO/498/2014	Periódico "El Ciudadano"			1,500 1,500	23 octubre 26 noviembre
NA	NACDF-042-09/2014	Recibos A22-RRPAP			1,000	1 octubre
	NACDF-046-12/2014	Propaganda utilitaria		500 libretas		8 diciembre
		Tareas Editoriales "Causas generadoras del abstencionismo en el Distrito Federal"			1,500	
NACDF-048-12/2014	Tarea Editorial "Gaceta mensual correspondiente a los meses de octubre a diciembre 2014"			24,000	29 diciembre	
Humanista	S/N de fecha 16-12-14	Equidad de Género	✓			19 diciembre

**1.2 FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES MEJORADA.**

**Esta actividad Institucional concluyó en el mes de septiembre.**

### **1.3 DIFUSIÓN DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y DE LOS PROCEDIMIENTOS DE FISCALIZACIÓN, ASÍ COMO DE LAS ACTIVIDADES DE LA UTEF Y RESULTADOS MEJORADA.**

En atención a la circular número 73 de la Secretaría Ejecutiva, se actualizó la información del portal institucional relativa al tercer trimestre 2014, relacionada con los artículos 13, 14, 19, 25, 27, 28, 29, 30 y 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, de conformidad con lo dispuesto en los "Criterios y Metodología de evaluación de la información pública de oficio que deben dar a conocer los entes obligados en sus portales de Internet".

Actualización del micrositio de la UTEF que se encuentra en la página de internet del IEDF, con las Guías de Fiscalización, los Programas de trabajo 2014 de la Comisión de Fiscalización y la UTEF, el Calendario de Sesiones y las Minutas 2014 de dicha Comisión, así como la leyenda que indica el plazo para la presentación de los informes anuales de los partidos políticos correspondiente al ejercicio 2014.

### **1.4 INTEGRACIÓN DEL CATÁLOGO DE PROVEEDORES DE BIENES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL DISTRITO FEDERAL MEJORADA.**

De conformidad con la Reforma Constitucional, así como la Leyes Secundarias en la materia, es facultad del Instituto Nacional Electoral (INE), integrar el Catálogo Nacional de Proveedores, por tal motivo esta actividad institucional no se llevó a cabo.

### **1.5 FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES RELATIVOS A LA GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LIDERAZGOS FEMENINOS Y JUVENILES MEJORADA.**

Con fundamento en los artículos 88 primer párrafo, 90 fracción III, 222 fracciones I, VII y XVIII del Código y 89 del Reglamento, se notificó a los Partidos Políticos: PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC y NA los errores u omisiones que a la fecha han sido encontrados en la revisión de los informes trimestrales de gastos en actividades encaminadas a la generación y fortalecimiento de liderazgos femeninos y juveniles, que empleó y aplicó en el Distrito Federal, durante el primero, segundo y tercer trimestre del año 2014

Derivado de lo anterior, se recibieron de los Partidos Políticos: PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC y NA las respuestas a los oficios de errores u omisiones que le fueron notificados con motivo de la

revisión de los informes trimestrales de gastos en actividades encaminadas a la generación y fortalecimiento de liderazgos femeninos y juveniles, correspondientes al primero, segundo y tercer trimestre del año 2014; asimismo, se llevó a cabo el análisis de la información y documentación que sobre el particular presentaron.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 88 primer párrafo, 90 fracción III, 222 fracciones I, VII y XVIII del Código y 89 del Reglamento y derivado del análisis de las declaraciones y documentación presentada por los partidos políticos: PAN, PRI, PT, PVEM y MC en respuesta al oficio de notificación de errores u omisiones, se les comunicaron aquellos que esta autoridad consideró subsanados así como los que subsistieron, para que en un plazo de cinco días presentaran lo que a su derecho conviniera; al respecto, se recibieron las respuestas y se inició el análisis correspondiente.

Como parte de los trabajos relacionados con la fiscalización de los informes anuales del año 2014, que está llevando a cabo el personal técnico de la UTEF, se notificaron 3 oficios de confirmación de operaciones con proveedores del PRI.

Con la finalidad de constatar las actividades de los partidos políticos para la generación y fortalecimiento de liderazgos femeninos y juveniles, personal de la UTEF llevó a cabo diversas verificaciones que se detallan a continuación.

<b>PARTIDO</b>	<b>OFICIO PETICIÓN</b>	<b>NOMBRE DEL EVENTO</b>	<b>FECHA</b>
PAN	DAF/EXT/197/2014	Taller "Redes de Mujeres"	9 octubre
		Taller "Para identificar Necesidades Territoriales"	10, 14 octubre
		Taller "Formación Política"	23 octubre
	DAF/EXT/228/2014	Evento "Efeméride Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer"	21 noviembre
	DAF/EXT/238/2014	Taller Redes de Mujeres Emprendedoras"	5 diciembre
	DAF/EXT/2372014	Ciclo de Seminarios de Marketing Político para Liderazgos Femeniles y Juveniles	6 diciembre
PRI	S/N de fecha 12-11-14	Evento "Cátedra Colosio"	15 noviembre
PRD	SFDF/152/2014	Taller "Liderazgo y Género"	7 octubre
	SFDF/174/201	Foro Pido Paz, No más Violencia	25 noviembre

PARTIDO	OFICIO PETICIÓN	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA
PVEM	S/N de fecha 24-10-14	Investigación sobre los temas " Violencia de Género Participación Social y Política de la Mujeres en el Distrito Federal"  El Desarrollo del Pensamiento Social y Cultural Política de los Adolescentes de Educación Secundaria"	28 octubre
	S/N de fecha 6-11-14	Curso: "Violencia de Género, Participación Social y Política de las Mujeres en el Distrito Federal y El Desarrollo del Pensamiento Social y Cultura Política de los Adolescentes de Educación Secundaria"	25 noviembre 9 diciembre
MC	CODF/TESO/464/2014 CODF/TESO/467/2014	Programas de YKE Radio	10, 31 octubre
	CODF/TESO/477/2014	Capacitación "Importancia del Voto de la Mujer y su Trascendencia en México"	21 octubre
	CODF/TESO/497/2014	Transmisión del Video de TV "El Ciudadano", Violencia a Jóvenes ¿Estrategia de Estado?"	20 noviembre
	CODF/TESO/516/2014	Curso de capacitación "Oratoria y retórica política para la creación y fortalecimiento de liderazgos femeninos en la política y en el ámbito social de las mujeres de Movimiento Ciudadano"	18 diciembre
Humanista	S/N de fecha 16-12-14	Cursos "Los Jóvenes y la Política- Empoderamiento y Liderazgo" y "Equidad de género, conceptos básicos"	16 diciembre

## 2.- OTRAS ACTIVIDADES

En atención al oficio IEDF/UTCSTyPDP/PDP/053/2014, firmado por el Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social Transparencia y Protección de Datos Personales, se informó que esta Unidad de Fiscalización cuenta con el Documento de Seguridad establecido en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, el cual se denomina "Sistema de Datos Personales Relativo a los Procedimientos de Investigación con Motivo de los Presuntos Rebases de Topes de Precampañas o Campañas por parte de los Precandidatos y/o Candidatos de los Partidos Políticos".

En cumplimiento a la circular 107 del Secretario Ejecutivo, relativa a los Instrumentos Informáticos para el Proceso Electoral Local 2014-2015, se le informó que la UTEF utilizará el sistema denominado: "Sistema de Seguimiento a los Recorridos de Inspección en materia de Propaganda Electoral" para, en su caso, realizar los monitoreos de las actividades que lleven a cabo los aspirantes a candidatos independientes, así como en apoyo al INE con relación a las precampañas y campañas de los partidos políticos.

En atención al punto de Asuntos Generales de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el pasado 24 de octubre del presente año, se remitió a los Consejeros Electorales integrantes de dicho órgano colegiado, el Programa Anual de Trabajo 2015 y Calendario de Sesiones Ordinarias 2015 de la Comisión de Fiscalización.

En cumplimiento al acuerdo de la Comisión de Fiscalización, se remitió al Secretario Ejecutivo de este Instituto el "Tercer Informe de actividades 2014 de la Comisión de Fiscalización correspondiente a los meses de julio-septiembre", y el "Informe Trimestral de Acciones, Avance y Cumplimiento del Programa de Fiscalización 2014, correspondientes a los meses de julio a septiembre de 2014", para los efectos conducentes.

Se recibió escrito signado por el Encargado de la Contraloría General de este Instituto, mediante el cual informa que a partir del treinta de octubre del presente año, da inicio la Auditoría identificada con la clave alfanumérica CG.-04/14 denominada "Auditoría Integral a la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, correspondiente al ejercicio 2013".

Derivado de lo anterior, y para estar en condiciones de dar cabal cumplimiento a los requerimientos de la Contraloría General, se solicitó al Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, copia de todos los resguardos del activo fijo asignado al personal adscrito a la UTEF.

En atención al oficio INE/UTF/DRN/2859/2014, signado por el Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, mediante el cual solicita se le informe si de las cuentas bancarias reportadas por el PT en el ejercicio 2011, se realizaron depósitos a diversas cuentas bancarias radicadas en el Banco Nacional de México, SA., a nombre del C. Roberto Aparicio Barrios durante dicho ejercicio; al respecto, se le informó que en el expediente que sustenta la fiscalización selectiva del Informe Anual de 2011 del origen, destino y monto de los ingresos, no se localizó depósito alguno a nombre de la persona referida en las cuentas bancarias en comento.

Se dio respuesta al oficio número IEDF/CG/SACyE/107/2014, signado por el Encargado del Despacho de la Contraloría General del IEDF, mediante el cual solicitó diversa información relacionada con la Orden de Auditoría Número CG.-04/14; al respecto, con fundamento en el artículo 49 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del IEDF, se remitió en tiempo y forma la información solicitada relacionada con el funcionamiento de la UTEF durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Mediante oficio IEDF/UTEF/905/2014, se solicitó a la Unidad de Asuntos Jurídicos, informara a la UTEF el estado procesal de los medios de impugnación radicados en los expedientes: TEDF-JEL-031, TEDF-JEL-032, TEDF-JEL-033 y TEDF-JEL-041/2014; lo anterior, para efectos de realizar su valoración y, en su caso, considerar dichos criterios en el proyecto de resolución que esta Unidad se encuentra elaborando respecto de los ingresos y gastos de los partidos políticos correspondientes a 2013.

Se remitió al Consejero Presidente del IEDF, los "Lineamientos y requerimientos para establecer la restructuración de la Unidad Técnica Especializada Fiscalización de Instituto Electoral del Distrito Federal".

En atención al escrito del Responsable de la Administración del Patrimonio y de los Recursos Financieros de MC, se hizo entrega de diversa documentación original, consistente en: las pólizas contables números: 9,075; 10,077; 11,080; y 12,089 de la C. Susana Paredes Pérez, formatos originales A47-ITLFJ Informe Trimestral de Liderazgos Femeniles y Juveniles, así como los recibos de reconocimiento por actividades políticas del 2º trimestre de 2014.

Se dio respuesta al escrito presentado por el C. Carlos Vergara Cárcamo, mediante el cual entre otros aspectos, solicita se le indiquen "... los porcentajes y reglas de gastos que pueden utilizar los aspirantes a candidatos independientes en el proceso de obtención de firmas de apoyo para el registro de su candidatura, incluyendo la erogación de los recursos en especie y en dinero..."; al respecto, se le informó que el 19 de noviembre del año 2014 el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante el Acuerdo INE/CG263/2014 aprobó el Reglamento de Fiscalización, el cual incluye las normas atinentes para la recepción y revisión integral de los informes que presenten, entre otros sujetos, los aspirantes y candidatos independientes tanto federales como locales, respecto del origen, monto, destino y aplicación de los recursos que reciban por cualquier modalidad de financiamiento.

En atención al oficio INE/UTF/DRN/3171/2014, signado por el Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, mediante el cual solicitó se le informe si ocho facturas del proveedor Papelería Progreso, S.A. de C.V. por la cantidad total de \$457,923.47 (cuatrocientos cincuenta y siete mil novecientos veintitrés pesos 47/100 MN) expedidas al nombre del PT, fueron reportadas ante este Instituto Electoral en algún informe anual o de campaña. Al respecto, se le informó que siete facturas del año 2013 no fueron localizadas en los expedientes integrados en la fiscalización del informe anual correspondiente y sólo se localizó la factura número VERX00087115 de fecha 14 de diciembre de 2011 por la cantidad de \$5,447.75 (cinco mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos 75/100 MN); asimismo, se hizo de su conocimiento que por el importe poco representativo de dicha factura no fue seleccionada para su revisión por lo que no se cuenta con copia de la misma.

Finalmente, se dio respuesta en forma oportuna a la UTCSTyDP, respecto a las solicitudes de información ingresadas a través del sistema INFOMEX, con números de folio: 3300000051514, 3300000051814, 3300000052914, 3300000054114, 3300000054614, 3300000057314 y 3300000064314.

### 3. AVANCE Y CUMPLIMIENTO

No.	Acción	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
1	Proporcionar asesoría puntual y oportuna a los partidos políticos.	3	3	100 %	100%	Esta acción concluyó en el mes de diciembre
2	Recibir los informes anuales del año 2013 que presenten los partidos políticos.				100%	Esta acción concluyó en el mes de abril
3	Revisar los informes anuales del año 2013 que presenten los partidos políticos				100%	Esta acción concluyó en el mes de junio
4	Notificar los errores y omisiones, así como análisis de la respuesta.				100%	Esta acción concluyó en el mes de julio
5	Elaborar las actas de confronta y notificación de irregularidades subsistentes.				100%	Esta acción concluyó en el mes de septiembre.
6	Analizar las respuestas a la notificación de irregularidades subsistentes.				100%	Esta acción concluyó en el mes de octubre.
7	Elaborar el dictamen consolidado.	1	1	100%	100%	Esta acción concluyó en el mes de noviembre
8	Elaborar el proyecto de resolución.	1	1	100%	100%	Esta acción concluyó en el mes de diciembre
9	Verificar en forma selectiva las actividades específicas que realizan los partidos políticos y por adquisición de propaganda utilitaria.	58	37	100%	100%	Esta acción concluyó en el mes de diciembre
10	Atender los requerimientos de los Tribunales Electorales Federal y Local con motivo de los juicios que interpongan los partidos políticos.				100%	Esta acción concluyó en el mes de diciembre
11	Implementar mecanismos para el intercambio de información con la autoridad federal.				N/A	Esta acción no se llevó a cabo ya que en el año el INE no delegó ninguna función de fiscalización.
12	Celebrar reuniones de trabajo con la UTCFD, a efecto de diseñar un programa específico de capacitación del personal de la UTEF para el año 2014.				N/A	Esta acción no se llevó a cabo, en razón de la reforma electoral, que modificó las atribuciones de fiscalización y el INE no delegó función alguna.
13	Recibir los informes mensuales de las agrupaciones políticas locales.				100%	Esta acción concluyó en el mes de agosto.
14	Revisar los informes mensuales de las agrupaciones políticas locales.				100%	Esta acción concluyó en el mes de agosto.
15	Notificar los errores u omisiones y				100%	Esta acción concluyó

**INFORME TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**  
**UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN**

No.	Acción	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
	un su caso de las consideración de hecho, derecho y técnicas.					en el mes de agosto.
16	Elaborar el dictamen consolidado y presentación al Consejo General previa opinión de la Comisión de Fiscalización.				100%	Esta acción se concluyó en el mes de agosto.
17	Elaborar, en su caso, el proyecto de resolución.					Esta acción no se llevó a cabo, en virtud de que no se presentó solicitud formal de registro, por lo que las irregularidades fueron subsumidas.
18	Publicar en el microsito de la UTEF en la página de Internet del Instituto, la actualización de las guías de fiscalización.	1	1	100%	100%	Esta acción concluyó en el mes de octubre
19	Continuar incorporando en los dictámenes consolidados los procedimientos y acciones realizadas por la UTEF, para corroborar la veracidad de las operaciones reportadas por las asociaciones políticas.	1	1	100%	100%%	Esta acción se concluyó en el mes de noviembre
20	Actualizar y publicar en el microsito de Internet, las reformas al reglamento para la fiscalización de los partidos políticos.					Esta acción no se llevó a cabo en virtud de la reforma constitucional y las leyes secundarias, que modificó las atribuciones en materia de fiscalización.
21	Coordinar con la UTCSTyPDP se dará amplia difusión de las actividades y resultados de los procesos de fiscalización.				66%	Esta acción no se concluyó ya que el dictamen y proyecto de resolución de 2013, no se aprobaron en el presente ejercicio.
22	Actualizar el sitio de Internet Institucional en lo relativo a dictámenes, auditorías y resoluciones a los partidos político	1	1	100%	100%	Esta acción concluyó en el mes de octubre
23	Elaborar y publicar la convocatoria para invitar a las personas físicas y morales interesadas en ser proveedores de los partidos políticos en el Distrito Federal.				N/A	Esta actividad no se llevará a cabo en virtud de la Reforma Constitucional Político-Electoral, ya que es atribución del INE integrar dicho catálogo
24	Recibir y revisar las solicitudes y documentación.				N/A	Esta actividad no se llevará a cabo en virtud de la Reforma Constitucional Político-Electoral, ya que es atribución del INE integrar dicho catálogo
25	Notificar los errores y/o requerimientos de información a las personas físicas y morales.				N/A	Esta actividad no se llevará a cabo en virtud de la Reforma Constitucional Político-Electoral, ya que es atribución del INE integrar dicho catálogo

**INFORME TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**  
**UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN**

No.	Acción	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
26	Emitir las constancias de inscripción.				N/A	Esta actividad no se llevará a cabo en virtud de la Reforma Constitucional Político-Electoral, ya que es atribución del INE integrar dicho catálogo
27	Integrar el catálogo de proveedores y remisión a la Comisión de Fiscalización para su aprobación.				N/A	Esta actividad no se llevará a cabo en virtud de la Reforma Constitucional Político-Electoral, ya que es atribución del INE integrar dicho catálogo
28	Notificar a los partidos políticos el catálogo de proveedores.				N/A	Esta actividad no se llevará a cabo en virtud de la Reforma Constitucional Político-Electoral, ya que es atribución del INE integrar dicho catálogo
29	Publicar en el microsítio de internet el catálogo de proveedores.				N/A	Esta actividad no se llevará a cabo en virtud de la Reforma Constitucional Político-Electoral, ya que es atribución del INE integrar dicho catálogo
30	Actualizar el catálogo de proveedores				N/A	Esta actividad no se llevará a cabo en virtud de la Reforma Constitucional Político-Electoral, ya que es atribución del INE integrar dicho catálogo
31	Recibir los informes de actividades llevadas a cabo durante cada trimestre.	7	7	100%	100%	Esta acción concluyó en el mes de octubre
32	Revisar los informes trimestrales.	7	7	100%	100%	Esta acción concluyó en el mes de octubre
33	Notificar a los partidos políticos los errores y omisiones, así como, en su caso, las consideraciones de hecho, derecho y técnicas.	13	7	100%	71%	Esta actividad no se concluyó en razón de que se suspendió durante los meses de abril a agosto, en razón de la entrada en vigor de las leyes secundarias, por lo que la revisión de los tres primeros informes trimestrales se realizó conjuntamente.
34	Informar a la Comisión de Fiscalización de los importes a que ascendieron los gastos que cada uno los partidos políticos realizaron en el Distrito Federal del trimestre del que se trate y que fueron debidamente comprobados.				25%	Esta actividad no se concluyó en razón de que se suspendió durante los meses de abril a agosto, en razón de la entrada en vigor de las leyes secundarias, por lo que la revisión de los tres primeros informes trimestrales se realizó conjuntamente.